

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUIZHPE BONILLA S.A.

Cuenca, a 27 de Abril del 2015

Señor

Ángel Favian Quizhpe Parra

**GERENTE DE LA SOCIEDAD ANONIMA "COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUIZHPE BONILLA S.A."**

Ciudad

De mi consideración:

VICTOR MANUEL SINCHI CAJAMARCA con C.I.0103719670 y BLANCA NARCISA PEREZ MENDEZ con C.I.0103720025, casados entre sí y accionista el primero de la Sociedad Anónima **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUIZHPE BONILLA S.A."**, acudimos a Usted para manifestarle, que es nuestra voluntad, realizar la siguiente transferencia de acciones de la Compañía:

Al **Cesionario Sr. AURELIO ROMAN YANQUE LOJA con C.I.0102773439**, quién con la transferencia realizada es titular de CIEN (100) acciones del valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos América, cada una.

La Transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas.

Tanto los Cedentes como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto rogamos a usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el Art.189 de la Ley de Compañías.

Por la favorable acogida que de a la presente, le anticipamos al señor Gerente nuestros agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo tanto los Cedentes como el Cesionario.

Atentamente.

CEDENTES



CESIONARIO

